Movilidad Futura	GESTIÓN CONTRACTUAL. INFORME DE SUPERVISION - CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	Código:F-10-GJ-CO-11 Versión: 9 Fecha: 29/07/2026	Alcaldía de Popayán

DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

OBJETO:

EL CONTRATISTA se obliga para con Movilidad Futura S.A.S. a prestar servicios de apoyo a la gestion en el proceso de gestion administrativa, subproceso de tecnologia, apoyando en el soporte tecnico y en la seguridad informatica del Sistema Estrategico de Transporte Publico de Pasajeros SETP de Popayan, de conformidad con los estudios previos elaborados por la Entidad.

Nombre del Contratista:	Juan Manuel Muñoz Solarte		
C.c. o Nit:	1.061.713.251	Res. Aprobación Póliza	N/A
Número del Contrato	091 de 2026	Fecha de Inicio del Contrato	09 julio de 2026
Valor del Contrato	$ 12.000.000	Fecha de Terminación del Contrato	31 octubre de 2026
Valor IVA (Asumido o incluido)	$ 0	No. del CDP	329
Valor del Registro Ppal al Iniciar el Contrato	$ 12.000.000	No. del R.P	335
N° de la Adición		Fecha de Firma de la Adición del contrato	
Valor de la Adición		Fecha Final de Terminación de la adición del Contrato	
Valor Total del Contrato	$ 12.000.000	N° del CDP de la Adición	
Valor Registro Ppal de la Adición	$ 0	N°. Registro Ppal de la Adición	
Periodo a Certificar	DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
Con el objeto de proceder a la suscripción del	ACTA No.3		

Se presenta el Informe de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, art 83 de la ley 1474 de 2011 y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

EJECUCIÓN DE CONTRATO

MES	VALOR HONORARIOS O SERVICIOS	VALOR IVA (ASUMIDO O INCLUIDO)	% DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	MES	VALOR HONORARIOS O SERVICIOS	VALOR IVA (ASUMIDO O INCLUIDO)	% DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
ENERO			0,00%	JULIO	$ 3.000.000		25,00%
FEBRERO			0,00%	AGOSTO	$ 3.000.000		25,00%
MARZO			0,00%	SEPTIEMBRE	$ 3.000.000		25,00%
ABRIL			0,00%	OCTUBRE			0,00%
MAYO			0,00%	NOVIEMBRE			0,00%
JUNIO			0,00%	DICIEMBRE			0,00%
Valor Ejecutado		$ 9.000.000	75,00%	Valor por Ejecutar:			$ 3.000.000

PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Valor Mensual Honorarios	$ 3.000.000	Ingreso Base Cotización (IBC)	$ 1.750.905
Valor Mínimo a Pagar		Valor Pagado por el Contratista	

Concepto		Concepto	Valor Pagado	Diferencia	Planilla N°
Aportes Salud	$ 218.863	Aportes Salud	$ 218.900	-$ 37	37936013
Aportes Pensión	$ 280.145	Aportes Pensión	$ 280.200	-$ 55	
Riesgos Laborales	$ 9.140	Riesgos Laborales	$ 9.200	-$ 60	

INFORME SUPERVISOR DEL CONTRATO

Conforme a lo establecido en el contrato, las normas vigentes y los valores correspondientes al mes de ejecución expresado en este documento y verificado el CUMPLIMIENTO DEL OBJETO del contrato, la ejecución de las ACTIVIDADES, el pago de los APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, entrega de INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES, así como la existencia de toda la DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL COMPLETA para proceder al pago de la presente acta. Informo que, he revisado la totalidad de actividades discriminadas en la correspondiente cláusula del contrato y he constatado que el contratista ha cumplido la totalidad de las mismas. De igual manera se verificó que el contratista no tiene pendiente por legalizar ningun gasto de viaje a la fecha del presente informe, informacion constatada con el proceso de Gestion Financiera, así como también se verificó por parte del apoyo de la supervisión, la entrega de la documentación para cargar en la plataforma SIA OBSERVA y los soportes cargados en la plataforma SECOP II de la cuenta de cobro del mes anterior.

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN.

El Supervisor y/o interventor dando cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley de la ley 1474 de 2011 certifica que el contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas en el informe, dentro del periodo establecido para el pago de la Tercera (3) acta parcial, según cláusula cuarta literal a.), y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social por lo que se autoriza el pago

Anexo:	Se deja constancia de que el contratista realizó oportunamente el pago de la seguridad social correspondiente al mes de agosto de 2026, el cual ha sido verificado conforme a la normativa legal vigente. Así mismo, se certifica la entrega de los productos pactados en el contrato.

PARA EL RECONOCIMIENTO DEL PAGO SE FIRMA :	1/10/2026
Nombre del Apoyo a la Supervisión:	Nombre del Supervisor:
CONSUELO AMPARO CHANTRE HOYOS	ROBINSON FELIPE ACOSTA ORGTEGA
FIRMA APOYO SUPERVISIÓN.	FIRMA DEL SUPERVISOR